

FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO22.00515/U
CERTIFICADO
N° 23 002/008
N° 23 002/001



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PRODUCTO: ARNÉS INTEGRAL, PECHO EN X, DE 2 ANILLAS y 4 HEBILLAS
CÓDIGO DE PRODUCTO: I2A4H

IMAGEN DE PRODUCTO



VISTA POSTERIOR
ANILLA DORSAL



IDENTIFICACIÓN
Y
TRAZABILIDAD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- 1 Anilla en la espalda para detención de caídas.
- 1 Anilla a la altura del pecho para trabajos de ascenso y descenso.
- 4 Hebillas reguladoras.
- 2 Cintas porta gancho.
- Cubierta protectora para etiqueta.
- Peso del arnés: 1 050 g
- Peso máximo del usuario, incluidas las herramientas: 140 kg

CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA

- Material: Poliéster de alta tenacidad, la fibra más resistente a los impactos.
- Ancho de la cinta: 45 mm
- Resistencia de la cinta: 5 000 lb (22.2 kN)

HILO Y PUNTADA

- Hilo: 100% poliamida, filamento continuo, resistente a la abrasión.
- Puntada: Zig-zag, de un color diferente al de la cinta tal como indica la norma.

USOS

1. DETENCIÓN DE CAÍDAS
2. RETENCIÓN
3. ASCENSO / DESCENSO



VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 1/2

FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO22.00515/U
CERTIFICADO
N° 23 002/008
N° 23 002/001



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

CARACTERÍSTICAS DE LAS PIEZAS

PRODUCTO	MATERIAL	PRUEBA DE CARGA	MIN. CARGA DE ROTURA	PESO NETO	NORMAS
ANILLA GRANDE Código: N-414	Acero forjado, con tratamiento térmico.	3600 lb (16 kN)	5000 lb (22.2 kN)	145 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 Fabricación YOKE
ANILLA PEQUEÑA Código: N-403L	Acero estampado, con tratamiento térmico.	3600 lb (16 kN)	5000 lb (22.2 kN)	78 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 Fabricación YOKE
HEBILLA REGULABLE Código: N-420 / N-422	Acero estampado, con tratamiento térmico.	-----	4000 lb (18 kN)	87 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 Fabricación YOKE

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

CONTENIDO

- a. Marca
- b. Certificado ISO 9001:2015
- c. Nombre del equipo
- d. N° de certificado
- e. Normas
- f. Modelo
- g. Código
- h. Material
- i. Instrucciones y/o indicaciones
- j. Capacidad
- k. Mes y año de fabricación
- l. Registro de inspecciones
- m. N° de serie (trazabilidad)

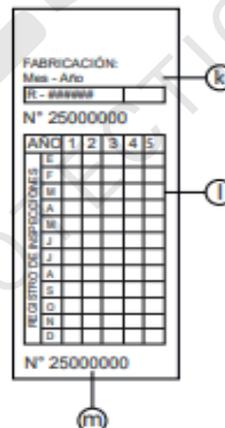
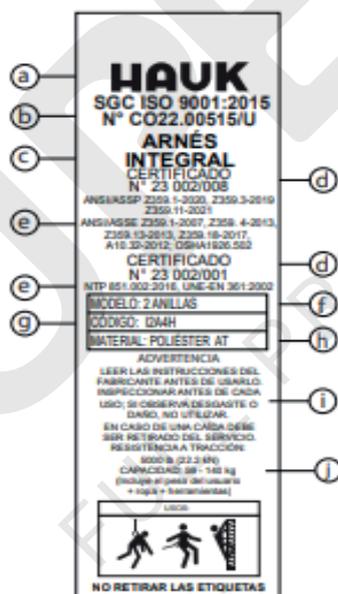


Gráfico de ubicación y sentido de ajuste de las hebillas.

RECOMENDACIONES

Antes de usar un arnés, es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no presente roturas o desgarramientos y que sus costuras se encuentren en buenas condiciones. Una vez inspeccionado, procedemos a colocarnos el arnés, teniendo en cuenta que se debe ajustar bien las cintas a la altura del pecho y piernas.

— Advertencias:
El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

* Ver detalle de advertencias, limitaciones, inspección, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementarias de la ficha técnica del producto.

ANSI/ASSP Z359.1-2020, Z359.3-2019, Z359.11-2021, ANSI/ASSE Z359.1-2007, Z359.4-2013, Z359.13-2013, Z359.18-2017, A10.32-2012, OSHA 1926.502, NTP 851.002-2016, UNE-EN 361:2002

VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 2/2

FICHA TÉCNICA



ARNES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- * Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- * No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- * El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- * Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- * Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión está limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- * Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- * El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.
- * El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- * Engáñese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- * Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- * Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída. Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- * Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.

2. INSPECCIÓN

- * Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- * La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- * Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- * El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- * El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- * Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- * Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- * No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- * De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra. De preferencia debe permanecer colgado/estirado.

4. COLOCACIÓN DEL ARNÉS INTEGRAL



1. Tómelo de la anilla "D" que se encuentra entre las etiquetas de marca y las instrucciones.
2. Sostenga el arnés de las correas de los hombros.
3. Coloque el arnés como si fuera un chaleco; la anilla "D" debe quedar en la espalda y al centro de los hombros.

4.1 Para arneses en H



1. Abroche la hebilla que queda a la altura del pecho.
2. Abroche las correas que cuelgan a la altura de las piernas.
3. Regule todas las hebillas de tal forma que quepa una mano apretada entre la ropa y las correas.

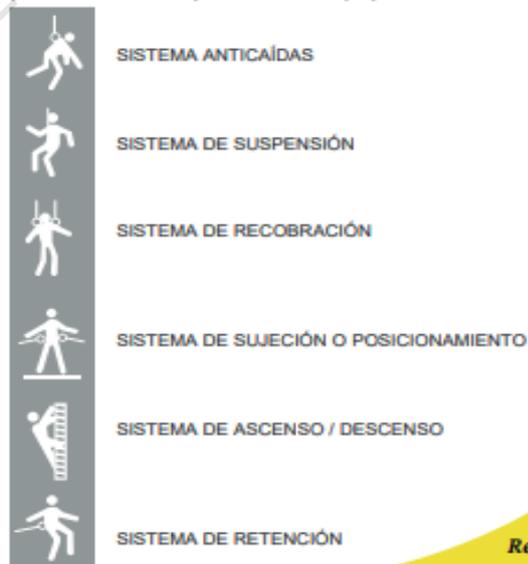
4.2 Para arneses en X



1. Abroche la hebilla que queda a la altura del pecho.
2. Abroche la hebilla que está a la altura de la cadera.
3. Abroche las hebillas que cuelgan a la altura de las piernas y proceda a regular.

5. MARCADO DE LAS ETIQUETAS

En las etiquetas de instrucción están considerados los siguientes gráficos que determinan el uso para el cual están preparados los arneses.



SISTEMA ANTICAÍDAS

SISTEMA DE SUSPENSIÓN

SISTEMA DE RECOBRACIÓN

SISTEMA DE SUJECIÓN O POSICIONAMIENTO

SISTEMA DE ASCENSO / DESCENSO

SISTEMA DE RETENCIÓN

Rev. 02-2023